



APLICACIÓN Y ACUERDO DE DISEÑADORA INDEPENDIENTE

Instrucciones:

1. Por favor escribe claramente con tinta azul o negra.
2. Llena todos los espacios marcados con un asterisco (*).

Número de cuenta asignado por
Home Décor Direct

Diseñadora # _____

INFORMACIÓN

Primer Nombre* _____ Segundo Nombre _____ Apellido* _____

Dirección* _____

Ciudad* _____ Estado* _____ Código Postal* _____

Dirección electrónica _____

Teléfono de la casa* (____) _____

Teléfono Celular (____) _____

Fecha de Nacimiento* ____/____/____ **Debe ser mayor de 18 años para aplicar** ____ Femenino ____ Masculino

Número de Seguro Social o TIN (Número de Identificación de Impuesto)* _____

Nombre de la Patrocinadora* _____

Número de Cuenta de la Patrocinadora _____

1. Entiendo que tengo el derecho de cancelar mi participación en este programa en cualquier momento con o sin razón a través de un aviso de Cancelación por escrito a Home Décor Direct. También entiendo y acepto que Home Décor Direct puede terminar este acuerdo, con o sin razón, con un aviso escrito con 30 días por adelantado.

2. He leído y entendido los términos y condiciones en el reverso de esta Aplicación y Acuerdo.

Adjunto incluyo mi Orden de Activación que incluye un total de \$ _____ de producto a precio mayoreo.

Firma del Apicante _____ Fecha ____/____/____

Envía por fax al: 1-210-855-8553

o por correo: Home Décor Direct, 1400 Currency Dr., San Antonio, TX 78219

Acuerdo de Diseñadora Independiente

Términos y Condiciones Generales

1. Entiendo que como Socia Independiente de Home Décor Direct, LP: Tengo el derecho de vender los productos de Home Décor Direct de acuerdo a estos Términos; tengo el derecho de inscribir personas en Home Décor Direct; Apoyaré y capacitaré a las Diseñadoras que patrocine; desempeñaré mis obligaciones como Diseñadora con honestidad, integridad y responsabilidad y mantendré todos los valores de la Compañía con los clientes y con otras Diseñadoras Independientes.
2. Estoy de acuerdo en vender directamente sólo al consumidor final. No estoy autorizada para vender productos a ningún minorista o cualquier otra persona con el propósito de reventa. Entiendo que mostrar o vender los productos de Home Décor Direct en público, en tiendas o establecimientos de servicio de cualquier tipo constituye contravención de los términos de este Acuerdo.
3. Acuerdo que como Diseñadora Independiente de Home Décor Direct soy una Contratista Independiente y no una asociada, franquicia, agente, representante legal o empleada de Home Décor Direct. Entiendo que no seré tratada como empleada con respecto a propósitos de impuestos federales, estatales o locales, o de ninguna forma. Es mi única responsabilidad cumplir con todas las leyes federales, estatales y locales como se relacionan a mi negocio Home Décor Direct.
4. Acuerdo cumplir con las Políticas y Procedimientos de Home Décor Direct, El Código de Creencias de Home Décor Direct y la Política de Privacidad de Home Décor Direct los cuales todos están incorporados dentro y son parte de estos Términos y Condiciones (colectivamente referido como el "Acuerdo"). Entiendo que debo estar en buena relación y no violar ninguno de los términos del Acuerdo para ser elegible de recibir comisiones por parte de Home Décor Direct.
5. Acuerdo proteger las marcas registradas de Home Décor Direct y el nombre de marca al obtener un permiso previo antes de anunciar (incluyendo pero no limitado al Internet). Acuerdo que la Compañía puede liberar mi nombre e información de contacto en respuesta a la petición sobre una Diseñadora por parte de clientes en mi área. Acuerdo notificar a la compañía por escrito si no deseo que esta información sea liberada. Autorizo a Home Décor Direct para usar mi nombre, fotografía, historia personal y/o una semejanza en materiales de publicidad y promocionales y renuncio a todos los reclamos para la remuneración de tal uso.
6. Entiendo que Home Décor Direct puede modificar el Acuerdo a su sola discreción. Acuerdo cumplir con cualquier cambio a los Términos Generales y Condiciones del Acuerdo de la Diseñadora Independiente que la compañía pueda hacer.
7. Entiendo que si no mantengo mi cuenta en Home Décor Direct, o si es cancelada o rescindida por cualquier razón, permanentemente perderé todos los derechos como Diseñadora Independiente de Home Décor Direct. No podré ser elegible para vender los productos y servicios de Home Décor Direct ni podré ser elegible para recibir remuneración como resultado de las actividades de mi parte o por mi organización de ventas línea abajo. En el evento que exista una cancelación, terminación o no reanudación, acuerdo renunciar a todos los derechos, incluyendo pero no limitado a derechos de mi antigua organización línea abajo y a cualesquier bonos, comisiones, u otra remuneración derivada a través de las ventas y otras actividades de mi antigua organización línea abajo.
8. No puedo asignar ningunos derechos o delegar mis responsabilidades bajo este Acuerdo sin anteriormente tener el consentimiento por escrito de Home Décor Direct. Cualquier intento de transferir o asignar este Acuerdo sin el permiso por escrito de Home Décor Direct hará que este Acuerdo se anule como opción de Home Décor Direct y puede resultar en la terminación de mi negocio.
9. Entiendo que si no cumplo con los términos de este Acuerdo, o si estoy en infracción, omisión o violación de este Acuerdo, a la terminación de este, no tendré derecho a recibir ningún bono adicional o comisiones, ya sea que las ventas para tal bono o comisiones hayan sido completadas o no.
10. La compañía acuerda venderle los productos a la Diseñadora a los precios al mayoreo actuales como es anunciado por la compañía. Todos los pedidos entregados a la compañía por la Diseñadora deberán incluir el pago total en la forma de cheque, cheque de cajero o certificado, giro postal, ACH, tarjeta de crédito pagadero sólo a Home Décor Direct.
11. La Compañía puede cambiar los precios sugeridos al menudeo, descuentos, comisiones, cargos de transporte, reglas de concursos y requisitos de estatus de actividad en cualquier momento. La Compañía le dará a la Diseñadora Independiente anticipada notificación por escrito de al menos diez (10) días por: a) cualesquier cambios a las reglas del concurso y requisitos de estatus de actividad; b) incrementos en los precios sugeridos al menudeo y cargos de transporte; y c) reducciones al descuento estándar y tablas de comisión. La notificación por escrito puede ser entregada por medio de anuncios en la(s) páginas Web de la Compañía.
12. Como Diseñadora Independiente puedo cancelar este Acuerdo dentro de treinta (30) días después de que el Acuerdo sea aceptado por la Compañía, y haber regresado a la Compañía cualquier Equipo o Mercancía del Negocio en su estado original y sin haber sido utilizado.
13. Home Décor Direct, sus directores, oficiales, accionistas, empleados, asignados y agentes (colectivamente referidos como "afiliados"), no deberán ser responsables y renuncio a todos los reclamos, consecuencias y daños ejemplarios contra Home Décor Direct y sus afiliados. Además acuerdo liberar a Home Décor Direct y a sus afiliados de cualquier responsabilidad que pudiera resultar de actividades relacionadas con ello (como la presentación de los productos de Home Décor Direct o el Plan de Carrera, la operación de un vehículo de motor, el arrendamiento de instalaciones de juntas y entrenamientos, etc.), y acuerdo indemnificar a Home Décor Direct y sus afiliados por cualquier responsabilidad, daños, multas, castigos, u otros premios presentados por cualquier conducta no autorizada que tome en la operación de mi negocio.
14. Si cualquier cláusula de este Acuerdo es determinada como inválida o no ejecutable, tal cláusula deberá ser reformada solamente a lo necesario para convertirla en ejecutable, y el balance del Acuerdo permanecerá en completa fuerza y efecto.
15. Este Acuerdo es sujeto a la aceptación por la Compañía y sus oficinas corporativas en San Antonio, Texas, por medio de la expedición de una Notificación de Aceptación. Tal aceptación es la condición para recibir la mercancía de Inicio por la Diseñadora. La compañía se reserva el derecho de rechazar cualquier solicitud de Diseñadora. Este Acuerdo será gobernado por las leyes del Estado de Texas así como todos los asuntos. Los partidos también acuerdan que cualquier disputa o controversia resultada entre ellos respecto a cualquier asunto relacionado a este Acuerdo que cualesquier asuntos y partido decida elegir para entregar por jurisdicción legal deberá ser entregado a la jurisdicción de los tribunales del Estado de Texas y que las partes acuerdan que el sitio adecuado deberá ser el Condado de Bexar.
16. Este Acuerdo deberá ser efectivo desde la fecha de aceptación hasta el 31 de diciembre del mismo año y a partir de entonces será automáticamente renovado cada 1º de enero, para los términos adicionales de un año cada uno. El Acuerdo puede ser rescindido por cualquier parte de inmediato por cualquier incumplimiento de sus cláusulas o por cualquier parte a cualquier hora durante el término inicial de cualquier término de reanudación no menos de treinta (30) días de haber sido notificado por escrito.
17. El Acuerdo, en su forma actual y como sea modificado a discreción de Home Décor Direct, constituye el contrato en su totalidad entre Home Décor Direct y yo. Cualesquier promesas, representaciones, ofertas u otros comunicados no expuestos expresamente en este Acuerdo no tienen fuerza ni efecto.
18. Una copia enviada por fax de este Acuerdo deberá ser tratada como copia original en todos los aspectos.